OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

**Datos Generales** 

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA "WACHAPEA" (ex-titular)

Título Habilitante: 01-AMA/PER-FMC-2020-019

**RUC**: 20602478841

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

Ubicación: AMAZONAS / BAGUA / IMAZA

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 099-2020-GOBERNO REGIONAL

AMAZONAS/ARA/DEGBFS/D.

Inicio y fin de vigencia del Plan: 26/01/2021 - 25/01/2022

**Zafra:** 2020-2021 **Volumen del Plan(m3):** 318.86

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Nro Informe de Supervisión: 00045-2022-OSINFOR/08.1.2 Fecha de Supervisión Inicio: 21/04/2022, Término: 23/04/2022

 Nro Res. Inicio PAU:
 00098-2022-OSINFOR/08.2.2

 Nro Res. Término PAU:
 00018-2023-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.708U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 10, 21, 26, 11

### **Estado Actual del Proceso**

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
			()	cruuc cogu	





## "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Virola sp.   Sempo	0	8.2	1.14	1.14

Observaciones: especies forestales incursos en PAU								
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)		% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Ficus insipida   Oje		191.18	185.94	<b>A</b>	130.62	70,2%	68,3%
2	Hieronyma macrocarpa   Piñaquiro		57.56	56.21		54.87	97,6%	95,3%
3	Matisia bicolor   Zapotillo		25.61	25.6	V.	18.857	73,7%	73,6%
4	Tachigali sp.   Guabilla		14.35	13.51	7	9.623	71,2%	67,1%
5	Virola multinervia   Sempo		8.51	7.69		5.123	66,6%	60,2%

Fuente: Resolución Nº 00018-2023-OSINFOR/08.2 \*Balance de extracción de fecha: 04/03/2022

Fecha de Ingreso al Observatorio: 14/05/2022

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 14:20:09

Inciso	Descripción				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.				

